RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2020 302547
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:SERVICIO DE APOYO A LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN SUBMARINA EN INMERSIÓN PARA APOYO TÉCNICO A LAS LABORES DE MUESTREO SUBACUÁTICO PARA EL ESTUDIO DE LAS POBLACIONES DE ERIZOS Y ANÉMONAS EN EL LITORAL ANDALUZ
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (177. 932,27 €)
VALOR ESTIMADO:DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (220.577,19 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Con fecha 1 de septiembre de 2020 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, el Decreto 3/2020, de 3 de septiembre de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de consejerías y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO: Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

Presidencia: Dª Rosa María Martínez Diéguez, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación

Presidencia suplente: D. Pablo Antonio Pérez Rodríguez, Jefe del Servicio de Inspección Agroalimentaria.

Vocalías:
Primera: D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Segunda: D. José David Navas Martínez, Representante de la Intervención Delegada.
Tercera: D. Carlos González Iborra, Jefe del Departamento de Inspección Pesquera.
Cuarta: D. Mª Antonia Fernández Caraballo, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías suplentes:
Primera: La persona representante designada por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Segunda: Dª Begoña Díaz Muruaga, Jefa de Sección Fiscal de la Intervención Delegada.
Tercera: D. Fernando Del Castillo y Rey, Técnico del Departamento de de Inspección Pesquera.
Cuarta: Dª Sofía Segura Sánchez, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría: D. Fernando Ruíz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Secretaria suplente: D. Juan Pedro Crisol Gil, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE
Raúl Jiménez Jiménez

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710